

Las fundaciones de Cataluña aportan 9.900 millones de euros a esa comunidad autónoma



Servimedia

SERVIMEDIA

02/07/2024 13:02



MADRID, 02 (SERVIMEDIA)

La Asociación Española de Fundaciones (AEF), en colaboración con la Coordinadora Catalana de Fundacions (CCF), presentó el informe 'La situación económico-financiera de las fundaciones en Cataluña', realizado por AFI- Analistas Financieros Internacionales, que indica que las fundaciones de Cataluña aportan 9.900 millones de euros a esa comunidad autónoma.

La presidenta de la Asociación Española de Fundaciones (AEF), Pilar García Ceballos-Zúñiga, explicó que "mediante la realización de estudios como el que se presenta y otros que han realizado tanto la AEF como la Coordinadora Catalana, estamos contribuyendo primero, a que se conozca mejor a las fundaciones en nuestro país y en cada uno de sus territorios, su aportación económica y su valor social, y, segundo, a visibilizar la contribución de nuestro sector fundacional a ese tejido europeo".

"Nuestro sector", añadió, "representa un formidable tejido de solidaridad en toda Europa, y en España no nos quedamos atrás. A pesar de que siempre decimos que en nuestro país falta cultura filantrópica, algo sin duda en lo que hay que seguir avanzando, podemos estar orgullosos de nuestras 10.000 fundaciones repartidas por todo el territorio que aportan 27.000 millones a la economía nacional, crean casi 600.000 puesto de trabajo y representan el 2,4 del PIB".

Por su parte, la presidenta de la Coordinadora Catalana de Fundacions, Eugènia Bieto Caubet, indicó que el sector fundacional de Cataluña genera miles de puestos de trabajo directos e indirectos. “Es un sector dinámico, en crecimiento y comprometido con el tejido económico y productivo catalán, y es una pieza clave para el avance y la estabilidad económica de nuestra sociedad. Por ello, es crucial que las entidades de referencia del sector fundacional coordinemos nuestras estrategias y compartamos conocimiento, en beneficio de las propias fundaciones, por el bien común”.

El estudio tiene como objetivo realizar una radiografía del estado de situación de las fundaciones de Cataluña, tanto en términos de operativa (medida con la cuenta de resultados) como de situación patrimonial (balance) durante el año 2021. Según la información recogida en el Registro de entidades de Cataluña y publicadas por el Departament de Justícia, Drets i Memòria, durante el año 2021 convivieron en la región 2.322 fundaciones, casi el 20,6 % de fundaciones de España.

De este total, 1.976 reportaron a ese registro algún dato de su contabilidad, por lo que se consideran activas. Las fundaciones en Cataluña generaron en 2021 un valor añadido de casi 10.000 millones de euros a la economía regional, lo que supone el 4,3% del PIB de esa comunidad autónoma en ese año. Esta suma es el resultado de sumar los efectos directo, indirecto e inducido de la actividad fundacional.

El efecto directo es la actividad económica del sector fundacional: contribución propia al PIB, empleo y recaudación fiscal; el efecto indirecto es la actividad económica de los proveedores de materias, primas y servicios a las fundaciones: contribución al PIB y empleo del gasto operativo del sector fundacional; y el efecto inducido es la actividad económica generada por el gasto de los salarios de trabajadores del sector fundacional y sus proveedores.

En términos de mercado de trabajo, las fundaciones en Cataluña promovieron la creación de cerca de 216.000 empleos en la economía (98.000 de ellos, directos), lo que representa el 4,9% de los empleos de la comunidad. La contribución que realizan las fundaciones de Cataluña no atiende a factores exclusivamente económicos, como es la dimensión social de su actividad, una actividad que no es cuantificable, y cuya ausencia, en dicha comunidad autónoma supondría renuncia a la complicitad, colaboración y experiencia de organizaciones con demostradas capacidades desplegadas en todos los territorios.

Además, las fundaciones son organizaciones imprescindibles para contribuir a la cohesión social a través de su propósito de lucha contra la desigualdad, a la par que esenciales para canalizar la participación social y ciudadana, y fortalecer así la confianza social; y de gran utilidad y eficacia como unidades vertebradoras de la sociedad civil y administradoras de un enorme capital social al servicio del interés general.

El protectorado catalán reconoce cuatro tipos de fundaciones en función de su línea de actividad principal: las asistenciales, las culturales, las docentes y las científicas. Las fundaciones asistenciales se dedican a proporcionar ayuda o asistencia a personas en situación de vulnerabilidad, cubriendo un amplio espectro de servicios que va desde el cuidado de la salud y la protección del derecho a la vivienda proporcionando soluciones habitacionales, hasta la asistencia alimentaria y los servicios de emergencia. Estas fundaciones son, de acuerdo con la Generalitat, las más numerosas en Cataluña, sumando 457, lo que supone un 23,2 % del total, un dato ligeramente inferior al del conjunto nacional (29 %).

Por su parte, las fundaciones culturales, que tienen como objetivo principal promover y preservar la cultura, abarcando desde las artes hasta la historia y la literatura, son también un componente esencial del ecosistema de fundaciones de la comunidad. Actualmente, existen 369 de estas fundaciones, que representan el 18,7 % de la población fundacional catalana (en España, el dato es del 27 %). Las docentes, enfocadas en impulsar la educación a todos los niveles, representan el 9,5 % del total, lo que equivale a 186 fundaciones.

Por último, las científicas, centradas en la promoción y financiación de la investigación y el avance científico, conforman el 7,8 % del total, sumando 155 fundaciones en el territorio. A pesar de que el protectorado de Cataluña dispone de su propia taxonomía oficial, la base de datos, no asocia necesariamente una categoría a cada fundación, por lo que existe un remanente no categorizado o categorizado como “otros”.

(SERVIMEDIA)02-JUL-2024 13:02 (GMT +2)S/gja

(C) SERVIMEDIA. Esta información es propiedad de Servimedia. Sólo puede ser difundida por los clientes de esta agencia de noticias citando a Servimedia como

autor o fuente. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la distribución y la comunicación pública por terceros mediante cualquier vía o soporte.

Mostrar comentarios